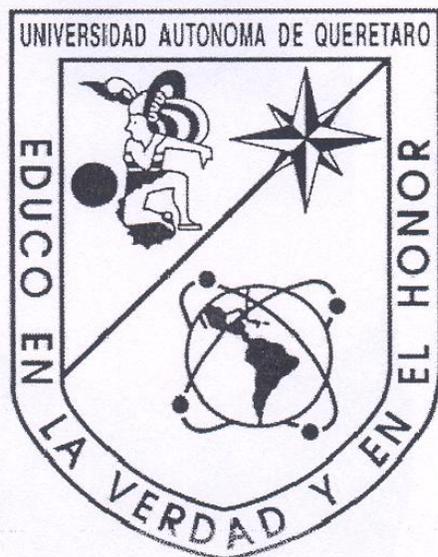


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

DICTAMEN SOBRE LA UTILIZACION  
DEL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES  
POR EL AÑO DEL 1 DE ENERO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011



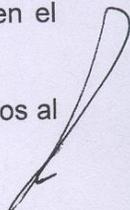
Hemos aplicado los procedimientos de revisión convenidos en la carta del 26 de Enero de 2012, los cuáles se describen con posterioridad, asignados a la **Universidad Autónoma de Querétaro (la Institución)**, por la Secretaria de Educación Pública (SEP) por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011, referente a la información relacionada con los Fideicomisos para Jubilación del Personal Académico y Administrativo de la Institución, con el objeto de cumplir con los lineamientos para la presentación de proyectos de las universidades públicas estatales con base en lo establecido en el presupuesto de egresos de la Federación 2011, solicitados por la SEP. La información que sirve de base para nuestra revisión es preparada por la Administración de la Institución. La suficiencia de los procedimientos convenidos es responsabilidad de la misma. Nuestra responsabilidad consiste en efectuar la revisión con base en los procedimientos previamente convenidos. Los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos son los siguientes:

#### **FONDO DE FIDEICOMISO DE JUBILACION DEL PERSONAL ACADEMICO**

Por el ejercicio 2011 efectuamos un análisis de las aportaciones efectuadas por la SEP al Fondo de Fideicomiso por Jubilación, realizando el siguiente trabajo:

- a) Verificamos que las aportaciones realizadas por la SEP al Fondo de Fideicomiso de Jubilación del Personal Académico 2011 estuvieron respaldadas por un convenio de apoyo financiero celebrado entre la SEP y la Institución.
- b) Verificamos que las aportaciones señaladas en dichos convenios, coincidieran en importe y fecha con el depósito reflejado en las cuentas bancarias del fideicomiso.
- c) Verificamos que los intereses generados por las inversiones realizadas con las aportaciones de la SEP para el ejercicio 2011, durante el periodo en que el estudio actuarial se tenía disponible, hubieran sido incluidos en los fideicomisos y se distribuyeran en la proporción señalada en dicho estudio.

Por el ejercicio 2011 realizamos selectivamente un análisis de los depósitos y gastos de los Fondos de Fideicomiso por Jubilación, efectuando el siguiente trabajo:

- a) Verificamos que los incrementos al Fideicomiso por Jubilación del Personal Académico, tuvieran como soporte la ficha de depósito en administración de fondos en Banco Mercantil del Norte, S. A. y que esta coincidiera en fecha e importe con el depósito reflejado en el estado de cuenta de Banco Mercantil del Norte, S. A. y con el importe de incremento reflejado en el análisis del Fondo de Fideicomiso de Jubilación del Personal Académico.
  - b) Verificamos que los intereses generados por el fideicomiso de jubilación fueran acumulados al mismo.
- 

- c) Verificamos que el saldo que presentaba el fideicomiso al 31 de Diciembre de 2011 coincidiera con el saldo reflejado en los estados de cuenta bancarios del fideicomiso (ver cuadros de fideicomisos).
- d) A la fecha no hay salidas de recursos del fondo de fideicomiso.
- e) A la fecha no se han efectuado retiros del fideicomiso para jubilados y pensionados.
- f) A la fecha se han realizado depósitos a la cuenta de cada jubilado de acuerdo con la nómina quincenal.

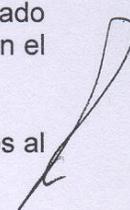
En la aplicación de los procedimientos anteriores no encontramos errores en la recepción, manejo y aplicación de los recursos recibidos.

#### **FONDO DE FIDEICOMISO DE JUBILACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

Por el ejercicio 2011 efectuamos un análisis de las aportaciones efectuadas por la SEP al Fondo de Fideicomiso por Jubilación, realizando el siguiente trabajo:

- a) Verificamos que las aportaciones realizadas por la SEP al Fondo de Fideicomiso de Jubilación del Personal Administrativo 2011 estuvieron respaldadas por un Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre la SEP y la Institución.
- b) Verificamos que las aportaciones señaladas en dichos convenios, coincidieran en importe y fecha con el depósito reflejado en la cuenta de administración de fondos en Banco Mercantil del Norte, S. A. del fideicomiso.
- c) Verificamos que los intereses generados por las inversiones realizadas con las aportaciones de la SEP para el ejercicio 2011, durante el periodo en que el estudio actuarial se tenía disponible, hubieran sido incluidos en los fideicomisos y se distribuyeran en la proporción señalada en dicho estudio.

Por el ejercicio 2011 realizamos selectivamente análisis de los depósitos y gastos de los fondos de fideicomiso por jubilación, efectuando el siguiente trabajo:

- a) Verificamos que los incrementos al Fideicomiso por Jubilación del Personal Administrativo tuvieran como soporte la ficha de depósito en administración de fondos en Banco Mercantil del Norte, S. A., y que esta coincidiera en fecha e importe con el depósito reflejado en el estado de cuenta de Banco Mercantil del Norte, S. A., y con el importe de incremento reflejado en el análisis de Fondo de Fideicomiso de Jubilación del Personal Administrativo.
  - b) Verificamos que los intereses generados por el fideicomiso de jubilación fueran acumulados al mismo.
- 

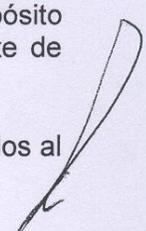
- c) Verificamos que el saldo al 31 de Diciembre de 2011 coincidiera con el saldo reflejado en los estados de cuenta bancarios del fideicomiso.
- d) A la fecha no hay salidas de recursos del fondo de fideicomiso.
- e) A la fecha no se han efectuado retiros del fideicomiso de jubilados y pensionados.
- f) A la fecha se han realizado depósitos a la cuenta de cada jubilado de acuerdo con la nómina quincenal.

#### **FONDO DE FIDEICOMISO DE JUBILACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO**

Por el ejercicio 2011 efectuamos un análisis de las aportaciones efectuadas por la SEP al Fondo de Fideicomiso por Jubilación, realizando el siguiente trabajo:

- a) Verificamos que las aportaciones realizadas por la SEP al Fondo de Fideicomiso de Jubilación del Personal Administrativo 2011 estuvieron respaldadas por un Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre la SEP y la Institución.
- b) Verificamos que las aportaciones señaladas en dichos convenios, coincidieran en importe y fecha con el depósito reflejado en la cuenta de administración de fondos en Banco Mercantil del Norte, S. A., del fideicomiso.
- c) Verificamos que los intereses generados por las inversiones realizadas con las aportaciones de la SEP para el ejercicio 2011, durante el periodo en que el estudio actuarial se tenía disponible, hubieran sido incluidos en los fideicomisos y se distribuyeran en la proporción señalada en dicho estudio.

Por el ejercicio 2011 realizamos selectivamente análisis de los depósitos y gastos de los Fondos de Fideicomiso por Jubilación, efectuando el siguiente trabajo:

- a) Verificamos que los incrementos al Fideicomiso por Jubilación del Personal Administrativo Sindicalizado tuvieran como soporte la ficha de depósito en administración de fondos en Banco Mercantil del Norte, S. A., y que esta coincidiera en fecha e importe con el depósito reflejado en el estado de cuenta de Banco Mercantil del Norte, S. A., y con el importe de incremento reflejado en el análisis del fondo.
  - b) Verificamos que los intereses generados por el fideicomiso de jubilación fueran acumulados al mismo.
- 

- c) Verificamos que el saldo al 31 de Diciembre de 2011 coincidiera con el saldo reflejado en los estados de cuenta bancarios del fideicomiso.
- d) A la fecha no hay salidas de recursos del fondo fideicomiso de jubilación.
- e) A la fecha no se han efectuado retiros del fideicomiso de jubilados y pensionados.
- f) A la fecha se han realizado depósitos a la cuenta de cada jubilado de acuerdo con la nómina quincenal.

Adicionalmente verificamos que las cuentas del fideicomiso estuvieran incluidas y reveladas en los estados financieros, notas y cuentas de orden al 31 de Diciembre del 2011.

Los saldos de los fideicomisos revisados del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, se encuentran integrados como sigue:

FIDEICOMISO	Saldo al 31 de Dic. 2010	Intereses	Aportación y Traspasos	Gastos	Retiros	Saldo al 31 de Dic. 2011
Desarrollos inmobiliarios, fideicomiso 170073423 Scotiabank Inverlat, S.A.	\$ 6,187,615	\$ 15,832		\$ 267	\$ 6,203,180	\$ 0
<b>SUB- TOTAL</b>	<b>\$ 6,187,615</b>	<b>\$ 15,832</b>		<b>\$ 267</b>	<b>\$ 6,203,180</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Fondo de jubilaciones y pensiones STEUAQ</b>						
Banorte Cta. 56801624-6 concentradora	\$ 3,659		\$ 3,000,000	\$ 348	\$ 2,988,236	\$ 15,075
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$ 3,659</b>		<b>\$ 3,000,000</b>	<b>\$ 348</b>	<b>\$ 2,988,236</b>	<b>\$ 15,075</b>
<b>TOTAL DE FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES</b>	<b>\$ 6,191,274</b>	<b>\$ 15,832</b>	<b>\$ 3,000,000</b>	<b>\$ 615</b>	<b>\$ 9,191,416</b>	<b>\$ 15,075</b>

La Institución celebró convenios con el SUPAUAQ, STEUAQ y el Personal Administrativo Sindicalizado para constituir conjuntamente Fondos de Pensiones para los Trabajadores Académicos,

Administrativos y Sindicalizados, estipulando que la UAQ aportará 2 a 1 de la aportación que haga el trabajador y esta será descontada quincenalmente en un porcentaje de 7% (para el año de 2011 al SUPAUAQ) y 6% fijo al STEUAQ (6% para ambos en el ejercicio 2010).

La Institución creó los fideicomisos 030203-7, 030202-9 y 741566-0, correspondientes a los Fondos de Pensiones y Jubilaciones del Personal Administrativo de Confianza, del Personal Académico Sindicalizado y del Personal Administrativo Sindicalizado respectivamente, los cuales se controlan en cuentas de orden, cumpliendo así el convenio con la SEP de fecha 15 de Diciembre de 2004.

El Fideicomiso del Personal Administrativo Sindicalizado se constituyó el 18 de Marzo de 2010 según fideicomiso 741566-0.

CUENTAS DE ORDEN	Saldo al 31 de DIC. 2010	Intereses	Aportación y Traspasos	Gastos	Saldo al 31 de DIC. 2011
Fideicomiso de jubilación y pensión del personal docente cta. 719.0.0.009.0000000	\$ 490,925,428	\$ 11,015,037	\$ 41,033,214	\$ 170,603	\$ 542,803,076
Fideicomiso de jubilación y pensión del personal de confianza cta. 719.0.0.011.0000000	38,917,018	1,641,460	5,034,092	156,356	45,436,214
Fideicomiso de jubilación y pensión del personal administrativo sindicalizado (STEUAQ) 719.0.0.013.0000000	121,822,935	4,527,825	8,089,479	84,863	134,355,376
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>\$ 651,665,381</b>	<b>\$ 17,184,322</b>	<b>\$ 54,156,785</b>	<b>\$ 411,822</b>	<b>\$ 722,594,666</b>

1.- El Gobierno Federal durante el ejercicio aportó la cantidad de \$ 39'504,000, en las siguientes fechas:

9-sep-11	\$ 24'587,452
11-oct-11	8'985,000
<del>22-nov-11</del>	<del>5'931,548</del>



Sin embargo la Institución las mantuvo en la cuenta 0525463269 de Banorte, propia de la Institución (no correspondiente a Fideicomisos), realizando las transferencias a los fideicomisos correspondientes el 30 de enero de 2012, de la siguiente manera:

Fideicomiso 302029 cta. 569260109 Banorte	\$ 29'164,576
Fideicomiso 302037 cta. 569260097 Banorte	4'107,904
Fideicomiso 741566 cta. 630242676 Banorte	6'230,896

2.- Del Fideicomiso 170073423 Scotiabank Inverlat se realizó cancelación del saldo de \$ 6'203,180 efectuando el día 28 de enero de 2011, traspasó a la cuenta 5692601095 de Banorte correspondiente al Fideicomiso 302029 por \$ 4'426,206 y realizando por la diferencia de \$ 1'776,974 traspaso a cuenta Banorte 531961896 propia de la Institución con base en el acuerdo del Comité Técnico de fecha de 17 de Diciembre de 2010.

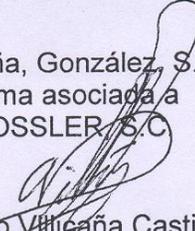
3.- En el Fideicomiso de la cuenta 56801624-6 Banorte se realizó un depósito por parte de la Institución de \$ 3'000,000, proveniente de su cuenta propia 0525463269 el día 1 de septiembre de 2011, con este importe se cubrió el pago de prima de antigüedad a personal de primer nivel por \$ 2'988,236, reconociendo el importe en las cuentas de gastos de la Institución.

En la aplicación de los procedimientos anteriores no encontramos errores, excepto por lo mencionado en los 3 párrafos anteriores, en la recepción, manejo y aplicación de los recursos recibidos.

- No realizamos una auditoria a los Fideicomisos para Jubilación del Personal Académico y Administrativo ni a los estados financieros de la Institución, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 porque no fuimos contratados para ello, por lo tanto no expresamos ninguna opinión sobre dichos fideicomisos ni sobre los estados financieros de la Institución. De haber aplicado otros procedimientos o efectuado un examen al Fideicomiso de Jubilación del Personal Administrativo y al Fideicomiso de Jubilación del Personal Académico, o a los estados financieros de la Institución de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, podríamos haber observado otras situaciones, las cuales hubiéramos señalado. Este informe se refiere al resultado de los procedimientos previamente convenidos conforme a Normas para Atestiguar y no se refiere a ningún estado financiero de la Institución del Fideicomiso de Jubilación del Personal Académico o del Fideicomiso de Jubilación del Personal Administrativo.

Este informe es para uso exclusivo de la Universidad Autónoma de Querétaro y de la Secretaria de Educación Pública, y no deberá ser utilizado por otros, que no acordaron los procedimientos ni la responsabilidad por la suficiencia de los mismos para sus propósitos.

Villicaña, González, S.C.  
Firma asociada a  
GOSSLER S.C.



Alfonso Villicaña Castillo  
Contador Público Certificado